

ACTA DE SESION DE CONSEJO TÉCNICO

Asunto: Aviso Uno, Designación de una plaza vacante temporal de Docente de Tiempo Completo.

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisiete treinta horas del día veintidos de agosto del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos en la oficina de la Dirección, los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan: Dra. Araceli Garcia Rocha, Directora provisional de la Facultad de Odontología, Dra. Clara Celina Medina Sagahon, Consejera Maestra, y miembros del Consejo Técnico, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Dra. Magali Janeth García Vásquez, Susana Lizeth Sierra Marín, Consejera Alumna, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz. Se reúnen para atender el proceso del **Aviso uno**, para la designación de una Plaza vacante temporal de Docente de Tiempo Completo para el periodo escolar: agosto 2024 – enero 2025, publicado los días: 20 y 21 de agosto del 2024 con el siguiente perfil: Licenciado en Cirujano dentista, con maestria en el área odontológica, preferentemente con doctorado en el área disciplinar, con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en el área disciplinaria. Acto seguido, inicia la reunión la Dra. Araceli Garcia Rocha, comprobando que existe el quorum legal requerido, a continuación los integrantes del Consejo Técnico, se disponen a atender la orden del día, verificando que para el aviso uno, presenta solicitud como aspirante la Dra. Luz Victoria Mendoza Garcia, Docente de asignatura con número de personal 54735. Cabe mencionar que la Dra. Araceli Garcia Rocha, Directora de la Facultad, informa al H. Consejo Técnico que presentó excusa ante el Sr. Rector, Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, para no participar en el proceso de designación, en el caso en que participe la Doctora mencionada, por ser su familiar en primer grado, solicitando quede asentado en el acta de Consejo Técnico.

Para llevar a cabo el proceso de designación, los integrantes del Consejo Técnico verificaron de acuerdo a lo establecido en el aviso, que la aspirante cumple con el perfil académico profesional y con los requisitos y documentación requerida, así mismo consideraron como referentes de evaluación, la formación y actualización profesional académica, los antecedentes de desempeño académico, la experiencia docente, la evaluación del desempeño docente, la producción derivada de la investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías y la experiencia profesional considerada en el perfil establecido. Acto seguido. Después de realizar la revisión de los documentos presentados por la docente solicitante, el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:

ACUERDOS

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional convocado, y con todos los referentes de evaluación establecidos, el Consejo Técnico determina designar la Plaza vacante temporal de Docente de Tiempo Completo a la Dra. Luz Victoria Mendoza García, en virtud de que cuenta con los méritos académicos del perfil mencionado para

Maga Garcia Rocha
Clara Celina Medina
Irma Aurora Saavedra Osorio
Magali Janeth Garcia Vasquez
Susana Lizeth Sierra Marin
Nazaria Martinez Diaz




realizar las funciones sustantivas: docencia, gestión institucional, tutorías y generación y aplicación del conocimiento, de acuerdo a lo establecido en el aviso.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas del día de la fecha, firmando de común acuerdo, al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Dra. Araceli García Rocha
Directora provisional Facultad Odontología


Dra. Clara Celina Medina Sagahon
Consejera maestra


Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio
Miembro de Consejo


Susana Sierra Marín
Consejera Alumna


Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología


Dra. Magali Janeth García Vásquez
Miembro del Consejo